SEMANARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

Año 1 Diputación Permanente II Tomo I Número 054

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

CORRESPONDIENTE AL DÍA

30 DE AGOSTO DEL 2013

SUMARIO

1. Pase de Lista de las diputadas y diputados.

2. Declaratoria del quórum.

3. Lectura y votación del orden del día.

4. Lectura y aprobación del acta de la sesión del día 23 de Agosto del 2013.

5. Comunicaciones.

6. Iniciativas:

A) Minuta con proyecto de decreto por el que adiciona una fracción XXIX-R al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de registros públicos inmobiliarios y catastros, presentada por la Cámara de Senadores.

7. Informe de actividades de la Diputación Permanente que presenta el diputado Presidente Humberto Segura Guerrero, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos.

8. Correspondencia.

9. Asuntos generales.

Receso.

10. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión del día de hoy.

11. Declaratoria de clausura de los trabajos de la Diputación Permanente del Segundo Período de receso, correspondiente al primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Segunda Legislatura.

12. Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA

DEL CIUDADANO DIPUTADO

HUMBERTO SEGURA GUERRERO.

APERTURA

PRESIDENTE: Buenos días, diputados integrantes de la Diputación Permanente, amigos de los medios, personas que nos acompañan.

Solicito a la Secretaría, pasar lista de asistencia de los diputados integrantes de la Diputación Permanente.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Se va a proceder a pasar lista de los diputados integrantes de la Diputación Permanente.

(Pasa lista).

Humberto Segura Guerrero, Jordi Messeguer Gally, Isaac Pimentel Rivas.

Diputado Presidente, hay 3 diputados presentes, hay quórum.

PRESIDENTE: En virtud del número de diputados asistentes, hay quórum legal y se abre la sesión de la Diputación Permanente, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos de este día 30 de Agosto del año 2013 y son válidos y legales los acuerdos que en ésta se tomen.

Solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día para su conocimiento y aprobación.

SECRETARIO DIP. ISAAC PIMENTEL RIVAS: (Da lectura).

PRESIDENTE: Consulte la Secretaría a los diputados, en votación económica, si están de acuerdo con el orden del día.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: En votación económica, se consulta a los diputados si están de acuerdo con el orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, por unanimidad.

PRESIDENTE: Como resultado de la votación, se aprueba el orden del día.

Solicito a la Secretaría consulte a los diputados si se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 23 de Agosto del 2013, en virtud de haber sido remitida con antelación.

SECRETARIO DIP. ISAAC PIMENTEL RIVAS: Se consulta a los diputados, en votación económica, si se dispensa la lectura del acta.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, por unanimidad.

PRESIDENTE: Como resultado de la votación, se dispensa la lectura del acta de la Diputación Permanente, celebrada el pasado 23 de Agosto de este mismo año.

Está a discusión el acta, quienes quieran hacer uso de la palabra para hacer alguna aclaración, favor de inscribirse ante la Secretaría.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Diputado Presidente, no hay oradores inscritos.

PRESIDENTE: Someta la Secretaría a la consideración de los diputados, mediante votación económica, si se aprueba el acta.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: En votación económica, se consulta a los diputados si se aprueba el acta.

Quienes estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, por unanimidad a favor.

PRESIDENTE: Como resultado de la votación, se aprueba el acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 23 de Agosto del año 2013.

Continúe la Secretaría con las comunicaciones recibidas.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Se da cuenta con el oficio remitido por el Congreso del Estado de Chiapas, mediante el cual remiten punto de acuerdo por el que se exhorta en el ámbito de sus competencias, a los integrantes del Congreso de la Unión y a los diputados de los congresos de los estados, a analizar y, en su caso, aprobar en sus términos la iniciativa de reforma en materia energética, presentada por el Presidente Enrique Peña Nieto, a los artículos 27 y 28 constitucional, en uso de la facultad derivada del artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como Constituyente Permanente, lo que permitirá el mejor aprovechamiento de sus recursos naturales y la participación de los sectores social y privado en actividades productivas, a efecto de lograr mejores precios en los energéticos en beneficio de los mexicanos y de nuestra economía

PRESIDENTE: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Se da cuenta con la minuta con proyecto de decreto por el que adiciona una fracción XXIX-R al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de registros públicos inmobiliarios y catastros, presentada por la Cámara de Senadores.

PRESIDENTE: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

Continúe la Secretaría con la correspondencia recibida.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Se da cuenta con los escritos de los ciudadanos Julio Domingo Ortega Torres, Adolfo Nerto Martínez, Francisco Rodríguez Uribe, Gregoria Blanco Cárdenas, Nicacia Magali López Orihuela, Lucino Molina Castro, Enrique Pérez Salazar, Armidia Olga Lidia Díaz Gómez, Laura Madrigal Barrios, Lina Yolanda Barragán Chávez, José Luis Flores Aguirre y Josefina Ocampo Vázquez, quienes solicitan pensión por jubilación; Héctor Enrique Parra Rodríguez, Darío Rodríguez Mancilla, Bernardo Agustín Albor García, quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada; Miriam Sayago Iniestra, quien solicita pensión por invalidez.

PRESIDENTE: Túrnense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen correspondiente.

SECRETARIO DIP. ISAAC PIMENTEL RIVAS: Se da cuenta con el oficio remitido por el Director General de Financiamiento y Administración de Riesgo y Secretario Técnico del "Fideicomiso Impulso Financiero al Campo", mediante el cual envía cuenta pública correspondiente al segundo trimestre de 2013.

PRESIDENTE: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Oficios remitidos por las comisiones del Congreso del Estado, de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos y Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas, mediante el cual envía informe de actividades correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año Legislativo.

PRESIDENTE: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y a disposición de las diputadas y diputados que deseen obtener una copia, así mismo en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales, remítase a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Congreso, para su difusión.

SECRETARIO DIP. ISAAC PIMENTEL RIVAS: Oficios remitidos por los ayuntamientos de Cuernavaca, Huitzilac, Temoac, Temixco y Mazatepec mediante los cuales envían el Plan Municipal de Desarrollo de 2013-2015.

PRESIDENTE: Túrnese a la Comisión de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos, para los efectos procedentes; así mismo túrnense a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su conocimiento.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Se da cuenta con el oficio remitido por el Profesor Rodolfo Domínguez Alarcón Presidente del Municipal de Axochiapan, mediante el cual solicita prórroga de diez días hábiles, para hacer entrega del Plan de Desarrollo Municipal de 2013-2015.

PRESIDENTE: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para los efectos procedentes.

SECRETARIO DIP. ISAAC PIMENTEL RIVAS: Se da cuenta con el oficio remitido y acta por el diputado Alfonso Miranda Gallegos, mediante el cual comunica la integración de la coordinación del grupo parlamentario del Partido del Trabajo para el

segundo año de Ejercicio Constitucional; quedando de la siguiente manera:

Diputado David Rosas, Hernández, Coordinador; diputado Alfonso Miranda Gallegos, Vicecoordinador; diputado Héctor Salazar Porcayo, integrante del grupo.

PRESIDENTE: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y se turna al Pleno para su conocimiento y efectos legales procedentes.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Se da cuenta con el oficio remitido y acta por el diputado José Manuel Agüero Tovar, mediante el cual comunica que fue designado como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por el Segundo Año Legislativo y el diputado Antonio Rodríguez Rodríguez como Vicecoordinador Parlamentario.

PRESIDENTE: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y se turna al Pleno para su superior conocimiento y efectos legales procedentes.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, me permito hacer entrega del informe de actividades correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Segunda Legislatura a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios para que haga entrega del mismo a los diputados integrantes de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del Congreso del Estado.

Asimismo en este acto hago entrega a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios del informe para su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del Estado, de la lista de las iniciativas de leyes y decretos relacionados con reformas, adiciones, derogaciones, abrogaciones y fe de erratas aprobadas en el segundo periodo legislativo del Primer Año de Ejercicio Constitucional correspondiente a la LII Legislatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 146 del Reglamento para Congreso del Estado de Morelos.

Estamos en asuntos generales, si algún diputado desea hacer uso de la palabra favor de informarlo a la Secretaría.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Diputado Presidente, no hay oradores inscritos.

PRESIDENTE: En virtud de que el día de hoy se clausura los trabajos de esta Diputación Permanente, haremos un pequeño receso para que terminen de elaborar el acta.

(Campanilla)

(Receso)

(Campanilla)

PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

Después de haber sido distribuida a los diputados integrantes de la Diputación Permanente, consulte a la Secretaría a los diputados si se aprueba la dispensa la lectura del acta de la sesión celebrada el día de hoy.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: En votación económica, se consulta a los diputados y diputados si se aprueba la lectura acta de la sesión del día de hoy.

Quienes estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, por unanimidad a favor.

PRESIDENTE: Como resultado de la votación, se dispensa la lectura del acta de la sesión del celebrada el día de hoy.

Está a discusión el acta, si hay alguna aclaración, favor de informarlo a la Secretaría.

SECRETARIO DIP. ISAAC PIMENTEL RIVAS: No hay oradores inscritos.

PRESIDENTE: Someta la Secretaría a la consideración de los diputados, mediante votación económica, si se aprueba el acta.

SECRETARIO DIP. ISAAC PIMENTEL RIVAS: En votación económica, se consulta a los diputados si se aprueba el acta.

Quienes estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente por unanimidad a favor.

PRESIDENTE: Como resultado de la votación, se aprueba el acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el día de hoy.

Para hacer la declaratoria de clausura de la Diputación Permanente, solicito a los presentes, ponerse de pie.

"Siendo las doce horas con cincuenta y nueve minutos del día treinta de Agosto del año dos mil trece, se declaran formalmente clausurados los trabajos de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos".

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Pueden tomar asiento.

(Campanilla).

Integrantes de la Mesa Directiva del 1º de Septiembre del 2012 al 31 de Agosto del 2013.

PRESIDENTE

Humberto Segura Guerrero

VICEPRESIDENTE

Héctor Salazar Porcayo

SECRETARIA

Amelia Marín Méndez

SECRETARIO

Jordi Messeguer Gally

Integrantes de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

PRESIDENTE

Humberto Segura Guerrero

VICEPRESIDENTE

Héctor Salazar Porcayo

SECRETARIA

Amelia Marín Méndez

SECRETARIO

Jordi Messeguer Gally

SECRETARIA

Erika Hernández Gordillo

INTEGRANTES DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO

PRESIDENTE

Juan Ángel Flores Bustamante

SECRETARIO

Edmundo Javier Bolaños Aguilar

VOCALES

Isaac Pimentel Rivas

Griselda Rodríguez Gutiérrez

Alfonso Miranda Gallegos

Fernando Guadarrama Figueroa

Roberto Carlos Yáñez Moreno

Erika Hernández Gordillo

DIRECTORIO

Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios

Lic. Karla Parra González

Semanario de los Debates del

H. Congreso del Estado Libre y

Soberano de Morelos

Director

Lic. Víctor Rogel Gabriel

Palacio Legislativo

Teléfono: 3 62 09 00

Matamoros # 10, Centro.